

Castilla y León destina 8,1 millones a incentivar a los socios cooperativistas

Pretende que al menos la mitad de ellos reciban primas por la actividad en común y otras por fidelidad, y aboga por captar a los jóvenes

EL NORTE

VALLADOLID. La consejera de Agricultura y Ganadería de la Junta, Milagros Marcos, presentó ayer en Valladolid el Plan Estratégico del Cooperativismo Agroalimentario de Castilla y León, un programa elaborado «por y para» las cooperativas y que busca mejorar la competitividad del sector e incrementar en los próximos cuatro años el 40 % el volumen de facturación, para pasar de los 2.566 millones de euros actuales a los 3.600 en 2023. El plan, dotado con un presupuesto de 8,1 millones de euros y desarrollado en 26 medidas, buscan también que al menos la mitad de las cooperativas hayan implementado un modelo de incentivos por actividad cooperativizada y primas de fidelidad, implantado medidas efectivas para la captación de nuevos socios jóvenes.

Además, plantea incrementar en un 150% el número de fusiones, duplicar las cooperativas adheridas a la figura de la Entidad Asociativa Prioritaria y las participantes en proyectos de I+D+i. Según informa Ical, la consejera recalcó que el plan es fruto de un trabajo de ocho meses en estrecha colaboración de la Unión Regional de Cooperativas Agrarias (Urcacyl) y reclamó la implicación de todo el tejido cooperativista para alcanzar los objetivos y garantizar el futuro de sector y, por ende, el del medio rural.

Ante la presencia de decenas de cooperativistas que abarrotaban el salón de actos de la Consejería de



Milagros Marcos, durante la explicación ayer del plan. :: M. CHACÓN-ICAL

LAS CLAVES DEL PLAN

► **Seis retos estratégicos.** Acabar con la atomización, que conlleva un limitado poder de influencia en la cadena de valor agroalimentaria; incrementar la innovación y revalorizar los productos; visibilizar el sector cooperativo para que redunde en más comercialización y cre-

cimiento; conseguir más influencia y relevancia; mejorar la profesionalización; y establecer modelos de negocio para mejorar las estructuras de gestión, agilizando decisiones y realizando planificaciones estratégicas empresariales, así como rejuvenecer el sector.

Agricultura, Marcos aseguró que la Junta siempre estará al lado del sector, pero aseveró que el futuro «está en las manos de las propias cooperativas y de sus socios». Asimismo, contempla que 130 cooperativas cuenten con planes estratégicos propios que definan sus vías de crecimiento, comercialización e internacionalidad, su modelo de negocio para generar valor agregado y su modelo organizativo, y también pone el acento en la formación. En este sentido, la consejera explicó que el objetivo de los próximos cuatro años es lograr que cien directivos tengan formación especializada en gestión de cooperativas y que 3.000 alumnos de Formación Profesional Agraria tengan formación complementaria en cooperativismo.

Marcos reconoció el poco peso que el tejido cooperativo tiene en Castilla y León en comparación con los principales competidores europeos. En este sentido indicó que mientras en la comunidad las cooperativas comercializan el 30% de la producción agraria y ganadera, en Francia existe una cooperativa que defiende los intereses de más del 99% de los productores de leche.

No obstante, la consejera argumentó que esta debilidad debe servir para acabar con la atomización que sufre ahora el sector y que provoca un «bajo poder de negociación». Además, también desgranó que el plan contempla medidas concretas para incrementar la innovación y revalorizar los productos, visibilizar el sector cooperativo para que redunde en más comercialización y mejorar la profesionalización.

Marcos también insistió en la necesidad de un cambio cultural, «algo que sin duda es difícil y requiere un esfuerzo por parte de todos» y explicó que el plan establece que las cooperativas cuenten con jóvenes y mujeres en sus planes de futuro para garantizar el relevo generacio-

nal, que enfoquen sus actividades hacia la sostenibilidad, que apuesten de manera permanente por incorporar la tecnología y que se constituyan en agentes primordiales de la dinamización del medio rural.

Para potenciar la innovación, el plan contempla impulsar la participación de las cooperativas en proyectos de I+D+i promovidos por la Consejería de Agricultura y Ganadería; implantar un programa formativo continuado en innovación, dirigido a técnicos y personal directivo de las cooperativas; un plan estratégico personalizado para las cooperativas, dirigido a aquellas que no tienen reconocimiento como Entidades Asociativas Prioritarias, apoyando hasta en un 50 por ciento el coste de consultoría, y priorizar las ayudas a inversiones a las cooperativas este reconocimiento.

Profesionalización

En cuanto a la mejora de la profesionalización de los trabajadores, se plantea la participación de las cooperativas en la Formación Profesional Dual; la inclusión de un contenido teórico-práctico específico sobre cooperativismo en todos los ciclos de FP agraria dependientes de la Consejería; la implantación de un programa avanzado de formación en gestor de cooperativas, dirigido a directivos y técnicos; un programa de formación especializada para técnicos de las cooperativas basado en comercialización, internacionalización, bioeconomía e innovación.

El sector cooperativo agroalimentario de Castilla y León genera un volumen de facturación de 2.566 millones de euros y 3.500 puestos de trabajo, a través de las 565 cooperativas agroalimentarias existentes en el Registro de Cooperativas y las otras 555 constituidas como explotaciones comunitarias de la tierra y del ganado.

Espera aumentar un 40% el volumen de negocio y alcanzar 3.600 millones en 2023

AFECTADOS FUNERARIA GRUPO EL SALVADOR

¿Contrató servicios funerarios en El Salvador y no sabe cómo reclamar?

LE AYUDAMOS CON TODOS LOS TRÁMITES
SIN PREOCUPACIONES Y SIN COSTE INICIAL

TENEMOS AMPLIA EXPERIENCIA EN RECLAMACIONES COLECTIVAS

C/ Platerías 6, 2º • 47003 • Valladolid • **983 375 573**

email: afectadosfunerariagrupoelsalvador@chfabogados.es

www.afectadosfunerariagrupoelsalvador.es



ABOGADOS

TU DESPACHO DE
ABOGADOS
DE CASTILLA Y LEÓN